Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Reg	Radicacion	Demandante	Demandado	Clase	Fecha Providencia	Actuación	Docum. a notif.
1	<u>15001-33-33-001-2021-00173-00</u>	DEPARTAMENTO DE BOYACA	CARLOS ARTURO CELIS GOMEZ, FABIO RODRIGO MOLINA DIAZ, CONSORCIO ECOAGUAS	ACCION DE REPETICION	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	YLDPRIMERO. CONCEDER en el efecto suspensivo, ante el Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por el apoderado del demandado, en contra de la sentencia del
2	<u>15001-33-33-007-2018-00183-00</u>	MARIA ALIRIA ARENAS DE RAMIREZ	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Ejecutivo	13/07/2023	Auto requiere	YLDPRIMERO. REQUERIR al apoderado de la parte demandante a fin que dentro de los cinco 05 días siguientes a la notificación de esta decisión, manifieste si la obligación que generó el proceso, se encu
3	<u>15001-33-33-010-2019-00166-00</u>	MARIA STELLA SANABRIA BORDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES UGPP	Ejecutivo	13/07/2023	Auto modifica liquidación	SROMODIFICAR la liquidación del crédito presentada por la parte demandante, en el sentido de indicar que actualmente corresponde CEROS PESOS 0.0 conforme lo establecido en la parte motiva de esta p
4	<u>15001-33-33-014-2013-00232-00</u>	FELIX GERARDO RAMIREZ ORTIZ, HHABITANTES DE LA VEREDA PIZARRA BOLIVAR DEL MUNICIPIO DE OTANCHE	CORPOBOYACA, MUNICIPIO DE OTANCHE, PERSONERIA MUNICIPAL OTANCHE	ACCIONES POPULARES	13/07/2023	Auto ordena trámite incidental	SROABRIR incidente de desacato, en contra del señor EVELIO PUENTES ROCHA en su condición de ALCALDE DEL MUNICIPIO DE OTANCHE. Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAUREGUI f
5	<u>15001-33-33-014-2015-00138-00</u>	OLGA MARINA VALERO DE HERNANDEZ	U.G.P.P.	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto Ordena Oficiar	YLDPRIMERO. OFICIAR POR SECRETARIA al Contador Liquidador Adscrito a los Juzgados Administrativos del Circuito de Tunja, a fin que se realice la liquidación detallada de los valores que debieron desco

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

6	<u>15001-33-33-014-2015-00165-00</u>	NELSON OMAR DIAZ QUINTERO, YUDY GIL ROJAS	PROACTIVA AGUAS DE TUNJA S.A, PROVISOCIAL - PROACTIVAS AGUAS DE TUNJA - ALCALDIA DE TUNJA , MUNCIPIO DE TUNJA, PROVISOCIAL LTDA	ACCIONES POPULARES	13/07/2023	Auto requiere	YLDPRIMERO. REQUERIR al MUNICIPIO DE TUNJA, para que dentro de los diez 10 días siguientes a la notificación de esta decisión, se sirva allegar las actas de liquidación y recibo a satisfacción, así co
7	<u>15001-33-33-014-2018-00205-00</u>	SEGUNDO NIXON BELTRAN MORENO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto Obedezcase y Cúmplase	CPGPRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Boyacá, en providencia de fecha 14 de junio de 2023, mediante la cual se CONFIRMA la sentencia proferida por este despacho
8	<u>15001-33-33-014-2019-00031-00</u>	EIDY CAROLINA BORDA BORDA, HERNAN FELIPE AGUILAR BLANCO, SANDRA MILENA LOPEZ NIÑO	ALCADIA MAYOR DE TUNJA - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONSORCIO IBINES FERREO, INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	ACCIONES POPULARES	13/07/2023	Auto Incorpora Pruebas	YLDPRIMERO. Declarar terminada la etapa probatoria de acuerdo a lo expuesto. SEGUNDO. Ejecutoriada la presente decisión ingresar al despacho las diligencias, para correr traslado de alegatos Docu
9	<u>15001-33-33-014-2019-00061-00</u>	MARIA ESTHER RIVERA BARAJAS	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION - FNPSM, MUNICIPIO DE SORA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto ordena expedir copias	CPGPRIMERO. RECONOCER personería a la abogada LAURA MARCELA LOPEZ QUINTERO, como apoderada de la parte demandante, y ACEPTAR la sustitución del poder conferido a ella, a favor de la abogada CAMILA AND

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

10	<u>15001-33-33-014-2019-00093-00</u>	FLORECILDA CARO ORTIZ, CAMILO ANDRADE ROBLES FIAGA, EPIMENIO CARO PEREZ, LUIS ARISMENDI ROBLES PEREZ, FREDY ROBLES FIAGA, MARIA GRACIELA FIAGA CORREDOR, MARINA CARO ORTIZ, NIEVES ORTIZ DE CARO, JORGE CARO ORTIZ	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE PAYA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD DE LABRANZAGRANDE, DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE SALUD DE BOYACA, CLINICA MEDILASER S.A., COMPARTA E.P.S., MUNICIPIO DE PAYA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO	ACCION DE REPARACION DIRECTA	13/07/2023	Auto requiere	YLDPRIMERO. REQUERIR AL APODERADO DE LA PARTE ACTORA para que dentro de los quince 15 días siguientes a la notificación de esta decisión, se sirva acreditar el pago de la pericia dirigida a la UNIVERS
11	<u>15001-33-33-014-2019-00117-00</u>	NIDIAN ESPERANZA RODRIGUEZ SIERRA	NACION- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto Obedezcase y Cúmplase	CPGPRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Boyacá, en providencia de fecha 10 de mayo de 2023, mediante la cual se CONFIRMA la sentencia proferida por este despacho y
12	<u>15001-33-33-014-2020-00105-00</u>	RENE ANTONIO PEÑA TOVAR	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL, MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto Corre traslado	CPGPRIMERO: POR SECRETARIA CORRER traslado por tres 03 días de la solicitud del desistimiento de las pretensiones de la demanda a la NACION MINISTERIO DE DEFENSA POLICIA NACIONAL y la CAJA DE SUELDO
13	<u>15001-33-33-014-2020-00127-00</u>	JAIME CASALLAS PORRAS, ASTRID MAYERLY CASLLAS PORRAS, JAGUI STEVEN CASALLAS PORRAS, MARIA JOSEFINA PORRAS PULIDO, WILLIAM FERNANDO CASALLAS PORRAS, JAIME WENCESLAO CASALLAS GUEVARA	ESE HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	13/07/2023	Auto requiere	YLDPRIMERO. REQUERIR POR SECRETARIA al DEPARTAMENTO DE CIRUGIA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, que dentro de los diez 10 días siguientes al envío del mismo, se sirva dar respuesta al oficio se

MARY LUZ BOHORQUEZ IBAÑEZ SECRETARIA

El presente Estado se fija en el sitio WEB de la Rama Judicial Hoy 14/07/2023 Siendo las 8:00 A.M. Se desfija hoy 14/07/2023 a las 5:00 P.M.

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

14	<u>15001-33-33-014-2021-00105-00</u>	AIDA MARIETTA MUÑOZ AGUILERA	ALCALDIA MUNICIPAL DE GARAGOA	ACCION DE REPARACION DIRECTA	13/07/2023	Adición auto de pruebas	YLDPRIMERO. DECRETAR COMO PRUEBAS DE OFICIO, de conformidad con el artículo 213 del C.P.A.C.A, las siguientes: Documento firmado electrónicamente por:JAVIER HUMBERTO PEREIRA JAUREGUI fecha firma:
15	<u>15001-33-33-014-2021-00111-00</u>	YESID FIGUEROA GARCIA	I.C.B.F.	ACCIONES POPULARES	13/07/2023	Auto requiere	CPGPRIMERO. REQUERIR POR SECRETARIA AI MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO, para que en un término de diez 10 días contados a partir del recibo de la correspondiente comunicación, se allegue a
16	<u>15001-33-33-014-2021-00131-00</u>	DIRECCION DEPARTAMENTAL DE PASIVOS PENSIONALES, DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE HACIENDA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES -UGPP, LA NACION- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto Ordena Oficiar	YLDPRIMERO. OFICIAR a la SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA, para que para que dentro de los cinco 05 días siguientes al recibido del oficio, se sirva allegar el acto administrativo de creación o equiva
17	<u>15001-33-33-014-2021-00145-00</u>	MARTHA ARENAS DE SALINAS	DEPARTAMENTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION, NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto requiere	LCCPRIMERO: Por Secretaría REQUERIR a la Secretaría de Educación del Departamento de Boyacá, al Banco BBVA y al FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO FOMAG para que dentro del término de cinco

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

18	<u>15001-33-33-014-2021-00187-00</u>	ANA CECILIA MESA CORZO	DEPARTAMENTO DE BOYACA – SECRETARIA DE EDUCACION, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto fija fecha audiencia	LCCPRIMERO. FIJAR para el día LUNES CUATRO 04 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES 2023 A PARTIR DE LAS DOS DE LA TARDE 02:00 PM ,, con el fin de continuar con la Audiencia de Pruebas de que trata el ar
19	<u>15001-33-33-014-2022-00065-00</u>	MARIO REYES RUBIO	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto requiere	CPG PRIMERO: REQUERIR POR SECRETARIA a la doctora ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA, como superior jerárquico dentro de la SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA, a fin que allegue al despacho dentro de los ci
20	<u>15001-33-33-014-2022-00067-00</u>	SANDRA MILENA MILLAN TORRES	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto Obedezcase y Cúmplase	LCCPRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Boyacá, en providencia de fecha 14 de junio de 2023, mediante la cual se CONFIRMA la sentencia proferida por este despacho,
21	<u>15001-33-33-014-2022-00075-00</u>	HECTOR ALFONSO AMAYA FLOREZ	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACION - MINISTERIO DE EDUACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto Obedezcase y Cúmplase	CPGPRIMERO: OBEDECER Y CUMPLIR lo resuelto por el Tribunal Administrativo de Boyacá, en providencia de fecha 10 de mayo de 2023, mediante la cual se CONFIRMA la sentencia proferida por este despacho,
22	<u>15001-33-33-014-2022-00120-00</u>	EVA FERNANDA ULLOA SUAREZ	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	SROCONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia de fecha

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

•			•				,
23	<u>15001-33-33-014-2022-00123-00</u>	LESVI PATRICIA RODRIGUEZ SOTELO	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	LCCRIMERO: CONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia
24	<u>15001-33-33-014-2022-00126-00</u>	MARILU CASTRO TORRES	NACION- MINISTERIO EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-, DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACÁ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	SROCONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia de fecha
25	<u>15001-33-33-014-2022-00130-00</u>	GEINY YANETH ORTEGON	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	SROCONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia de fecha
26	<u>15001-33-33-014-2022-00133-00</u>	SOLANGEL SIERRA RODRIGUEZ	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	CPG PRIMERO: CONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sen

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

27	<u>15001-33-33-014-2022-00136-00</u>	YOLANDA GARCIA LOPEZ	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	SROCONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia de fecha
28	<u>15001-33-33-014-2022-00149-00</u>	CESAR ORLANDO GALINDO OCACION	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	CPG PRIMERO: CONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sen
29	<u>15001-33-33-014-2022-00151-00</u>	CLARA YANETH FONSECA NIÑO	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	SROCONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia de fecha
30	<u>15001-33-33-014-2022-00154-00</u>	EDILBERTO FAGUA JIMENEZ	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	CPG PRIMERO: CONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sen

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

31	<u>15001-33-33-014-2022-00156-00</u>	JAQUELINE RIVERA SEGURA	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto concede recurso apelación Apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sen
32	<u>15001-33-33-014-2022-00159-00</u>	EDGAR JULIAN DIAZ GUIO	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y	13/07/2023	Auto concede recurso apelación Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sen
33	<u>15001-33-33-014-2022-00164-00</u>	MARIA ALICIA VELA PINZON	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto concede recurso apelación Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sen
34	<u>15001-33-33-014-2022-00165-00</u>	CARLOS ALBERTO ECHEVERRIA BARAJAS	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y	13/07/2023	Auto concede recurso apelación Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

35	<u>15001-33-33-014-2022-00180-00</u>	RUTH NELLY BALLESTEROS GIL	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA, NACIÓN – MINISTERIO DE EDUCACIÓN – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	LCCPRIMERO: CONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia
36	<u>15001-33-33-014-2022-00191-00</u>	JOSE DEL CARMEN CHAPARRO FONSECA	NACION- MINISTERIO EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-, DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACÁ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	LCCPRIMERO: CONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia
37	<u>15001-33-33-014-2022-00206-00</u>	JEFFERSON VLADIMIR LOPEZ CIFUENTES	NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION DE TUNJA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto concede recurso apelación	LCCPRIMERO: CONCEDER en el efecto suspensivo, ante el H. Tribunal Administrativo de Boyacá, el recurso de apelación interpuesto y sustentado por la apoderada de la parte demandante contra la sentencia
38	<u>15001-33-33-014-2022-00254-00</u>	MARIA DEL CARMEN PARDO GARAVITO	ALCALDIA DE TUNJA, NACION MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, FIDUPREVISORA, DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACÁ	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto fija fecha audiencia	LCCPRIMERO. Fijar el día LUNES CUATRO 04 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS 2023 A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA 09:00 AM , para llevarla a cabo Audiencia inicial, mediante el uso de las tecnología

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

39	<u>15001-33-33-014-2022-00260-00</u>	ARCELIO IBAGUE DIAZ	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto Avoca conocimiento Proceso	CPGPRIMERO: Avocar conocimiento obedeciendo y cumpliendo lo dispuesto por la Corte Constitucional en providencia del 25 de mayo de 2023. SEGUNDO: Ordenar a la parte accionante adecuar la demanda pres
40	<u>15001-33-33-014-2022-00292-00</u>	GLADYS ISMENIA PIRACOCA JIMENEZ	ALCALDIA DE TUNJA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto fija fecha audiencia	CPGPRIMERO. FIJAR el día MIERCOLES VEINTIDOS 22 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES 2023 A PARTIR DE LAS DOS DE LA TARDE 02:00 PM, para llevar a cabo Audiencia inicial, mediante el uso de las tecnolog
41	<u>15001-33-33-014-2022-00311-00</u>	LEOVIGILDO MORALES CUERVO	GOBERNACION DE BOYACA - SECRETARIA EDUCACION DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto Avoca conocimiento Proceso	LCCPRIMERO: Avocar conocimiento obedeciendo y cumpliendo lo dispuesto por la Corte Constitucional en providencia del 01 de junio de 2023. SEGUNDO: Ordenar a la parte accionante adecuar la demanda pr
42	<u>15001-33-33-014-2022-00318-00</u>	VICENTA LEON SAAVEDRA	NACION- MINISTERIO EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, MUNICIPIO DE TUNJA - SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto fija fecha audiencia	LCCPRIMERO. Fijar el día MIERCOLES VEINTIDOS 22 DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS 2023 A PARTIR DE LAS NUEVE DE LA MAÑANA 09:00 AM, para llevarla a cabo Audiencia inicial, mediante el uso de las tec
43	<u>15001-33-33-014-2022-00348-00</u>	MARTHA LUZ CUY AVILA	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto resuelve excepciones previas sin terminal proceso	LCCPRIMERO Declarar probada la excepción denominada NO COMPRENDER LA DEMANDA TODOS LOS LITISCONSORTES NECESARIOS, VINCULAR a la presente actuación como parte demandada al DEPARTAMENTO DE BOYACÁ SECRET

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

44	<u>15001-33-33-014-2023-00001-00</u>	YESID FIGUEROA GARCIA	VEOLIA AGUAS DE TUNJA S.A. E.S.P, MUNICIPIO DE TUNJA	ACCIONES POPULARES	13/07/2023	Auto requiere	LCCPRIMERO: Por Secretaría requerir a la DIAN para que en el término de diez 10 días de respuesta al oficio No 1.2111 1778 de fecha 08 de mayo de 2023 suscrito por GISEL KATHERINE BERNAL RODRIGUEZ Pro
45	<u>15001-33-33-014-2023-00002-00</u>	WILMAN OTONIEL BURGOS PARDO	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto decreta pruebas	YLDPRIMERO. PRESCINDIR de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A. y, en consecuencia, adecuar el trámite para proferir sentencia anticipada en los términos del numeral 1 del a
46	<u>15001-33-33-014-2023-00004-00</u>	DIEGO FERNANDO ZAMBRANO	NACION- MIN EDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO - DEPARTAMENTO DE BOYACA, DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto Traslado alegatos de conclusión	CPG PRIMERO. Correr traslado a las partes por el término de diez 10 días siguientes a la ejecutoria de la presente providencia, para que presenten sus alegatos de conclusión. Documento firmado elec
47	<u>15001-33-33-014-2023-00005-00</u>	ISRAEL ALARCON ROJAS	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto decreta pruebas	YLDPRIMERO. PRESCINDIR de la audiencia inicial de que trata el artículo 180 del C.P.A.C.A. y, en consecuencia, adecuar el trámite para proferir sentencia anticipada en los términos del numeral 1 del a
48	<u>15001-33-33-014-2023-00007-00</u>	ANGELA ANDREA MOJICA MONTAÑEZ	DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARIA DE EDUCACION, NACION- MINISTERIO EDUCACION NACIONAL- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto Traslado alegatos de conclusión	CPG PRIMERO. Correr traslado a las partes por el término de diez 10 días siguientes a la ejecutoria de la presente providencia, para que presenten sus alegatos de conclusión. Documento firmado elec

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

49	<u>15001-33-33-014-2023-00016-00</u>	helmum jose arrieta marimon, REINALDO MANUEL ARRIETA HERMOSILLA, KETY MARIA MARIMON SARMIENTO	NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO, NACION - MINISTERIO DEL INTERIOR, NACION - MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO		13/07/2023	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso	YLDPRIMERO. DECLARAR que la excepción denominada falta de legitimación material en la causa por pasiva, propuesta por el MINISTERIO DEL INTERIOR y MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO y falta de legit
50	<u>15001-33-33-014-2023-00047-00</u>	LUZ ESTHER HURTADO BALAGUERA	NACION MINISTERIO DE EDUC. NAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto admite reforma de demanda	LCCPRIMERO. ADMITIR la reforma de la demanda en el presente medio de control, instaurado por la señora LUZ ESTHER HURTADO BALAGUERA, en contra de NACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL FONDO NACION
51	<u>15001-33-33-014-2023-00062-00</u>	YESID FIGUEROA GARCIA	MUNICIPIO DE TUNJA	ACCIONES POPULARES	13/07/2023	Auto fija fecha pacto de cumplimiento	YLDPRIMERO.De conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, por secretaría, cítese a las partes y demás intervinientes para la audiencia pública virtual de PACTO DE CUMPLIMIEN
52	<u>15001-33-33-014-2023-00092-00</u>	ALVARO FABIAN MARIÑO GONZALEZ, CARLOS FELIPE GIRALDO PEREZ, LAURA VALENTINA MARIÑO GONZALEZ, CARLOS HORACIO GIRALDO OSPINA, JOHANA ANDREA GIRALDO PEREZ, NIZME BEATRIZ PEREZ MENDOZA, MARIA EUGENIA GONZALEA DE MARIÑO, GLORIA LILIANA GIRALDO PEREZ, ALVARO JAIME MARIÑO ALBARRACIN	NACION- RAMA JUDICIAL- DEAJ, I.C.B. F., COMISARIA DE FAMILIA DE ARCABUCO, JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE TUNJA, MUNICIPIO DE ARCABUCO	ACCION DE REPARACION DIRECTA	13/07/2023	Auto admite demanda	YLDPRIMERO. ADMITIR la presente demanda a través del medio de control de REPARACION DIRECTA en primera instancia, formulada por los señores ALVARO FABIAN MARIÑO GONZALEZ Documento firmado electró

Rama Judicial

JUZGADO CATORCE ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA

Sistema Oral - Ley 1437 de 2011 -

ESTADO Nº 35

FECHA DE PUBLICACION: CATORCE (14) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

53	<u>15001-33-33-014-2023-00105-00</u>	ANDREA DEL PILAR SANDOVAL SILVA	ALCALDIA MAYOR DE TUNJA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto inadmite demanda	CPGPRIMERO: INADMITIR el medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO, formulada por la señora ANDREA DEL PILAR SANDOVAL SILVA, en contra del MUNICIPIO DE TUNJA, por las razones expuesta
54	<u>15001-33-33-014-2023-00109-00</u>	ALEXANDRA PEÑALOZA QUINTERO	MUNICIPIO DE QUIPAMA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto admite demanda	YLDPRIMERO. ADMITIR la presente demanda de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en primera instancia, instaurada por la señora ALEXANDRA PEÑALOZA QUINTERO, en contra del MUNICIPIO DE QUIPAMA Docu
55	<u>15001-33-33-014-2023-00112-00</u>	CLARA INES BORDA GUERRA	UGPP	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto admite demanda	LCCPRIMERO. ADMITIR el presente medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en primera instancia, instaurado por la señora CLARA INES BORDA GUERRA, en contra de la UNIDAD DE GESTION PEN
56	<u>15001-33-33-014-2023-00113-00</u>	RUTH BALBINA SUAREZ GIL	NACION- MEN- FNPSM- DPTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA, DEPARTAMENTO DE BOYACA-SECRETARIA DE EDUCACION	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto admite demanda	LCCPRIMERO. ADMITIR el presente medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en primera instancia, instaurado por la señora RUTH BALBINA SUAREZ GIL, en contra de la NACION MINISTERIO DE
57	<u>15001-33-33-014-2023-00115-00</u>	EDILCIA SOTOMONTE LEON	NACION- MEN- FNPSM- DPTO DE BOYACA- SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA	ACCION DE NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	13/07/2023	Auto admite demanda	LCCPRIMERO. ADMITIR el presente medio de control de NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO en primera instancia, instaurado por la señora EDILCIA SOTOMONTE LEON, en contra de la NACION MINISTERIO DE